

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

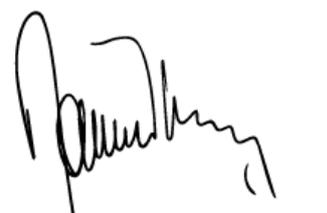
Su reconocimiento, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Periodista Deportivo que se celebra cada 2 de julio, al *Círculo de Periodistas Deportivos de Córdoba*, destacando su trayectoria, trabajo en la capacitación y el perfeccionamiento de los profesionales, el mejoramiento de las condiciones laborales y el constante fomento al desarrollo de todas las disciplinas deportivas.

Córdoba, 7 de julio de 2021.-

D-24973/21



**JUAN MANUEL GALLO**  
PROSECRETARIO  
LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA